



Corte Suprema de Justicia de la Nación

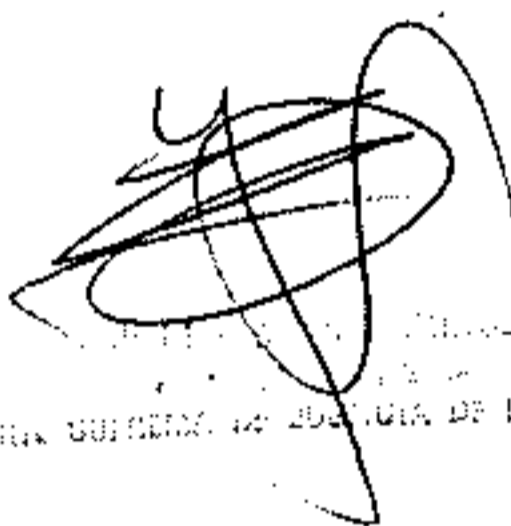
Buenos Aires, 12 de agosto de 1996.-

Visto lo solicitado por el señor Director General del Archivo General del Poder Judicial,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto -a partir del día de la fecha- la adscripción dispuesta por Resolución N° 55/96 del ayudante de la Dirección de Infraestructura Judicial, señor Orlando LOBELO, al Archivo General del Poder Judicial.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-


SECRETARIO DE JUSTICIA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION